

RESOLUCION Nº 421 /77.-

EXP. Nº 1.364/77 - SUPERINTENDENCIA.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 212.662/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 57/77 realizada con el objeto de adquirir materiales de ferretería para atender las necesidades de tribunales y organismos judiciales durante el corriente año, y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 110/117.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 57/77 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA Y CINCO (\$ 1.271.065,--) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "A. S. SANTANGELO", por la provisión del renglón Nro. 49 -por menor precio válido (desempate)-; de los renglones Nros. 50, 51, 52, 59, 60, 61, 62 y 63 -por menor precio válido- y del renglón Nro. 150 -por menor precio-, con

////////////////////////////////////

forme a su presupuesto de fs. 33/35
 y por el importe total de PESOS: CUA
 RENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA
 PESOS \$ 41.640,--
 1% Dto. p.p. 30 ds.

- a "FERRETERIA NAVAL E INDUSTRIAL" de
OSVALDO L. RETALI", por la provisión
 de los renglones Nros. 89 y 91 -por
 menor precio válido-, y de los ren-
 glones Nros. 96, 116 y 117 -por me-
 nor precio-; de acuerdo a su oferta
 obrante a fs. 36/40 y por el impor-
 te total de PESOS: VEINTIUN MIL NO-
 VECIENTOS QUINCE. \$ 21.915,--
 Neto

- a "CASA RIVADAVIA S.R.L.", por la provi-
 sión de los renglones Nros. 1, 2, 8,
 9, 12, 64, 66, 67, 68, 69, 76, 77, 88,
 90, 93, 94, 98, 99, 101, 102, 103, 106,
 107, 108, 115, 124, 131, 132, 133, 148,
 151, 152, 158 y 159 -por menor precio-
 y del renglón Nro. 36 -por menor pre-
 cio válido-, conforme a su presupuesto
 de fs. 42/48 y por el importe total de
 PESOS: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SE-
 TECIENTOS OCHENTA Y CINCO \$ 292.785,--
 2% Dto. p.p. 10 ds. corr.
 1% Dto. p.p. 20 ds. corr.
 1/2% Dto. p.p. 30 ds. corr.

- a "JOSE V. CIAMPO", por la provisión de
 los renglones Nros. 65, 80, 81, 82, 83,
 84, 95 y 137 -por menor precio-, y de
 los renglones Nros. 85, 86 y 87 -por
 menor precio válido- de acuerdo a su
 oferta obrante a fs. 50/54 y por el im-
 porte total de PESOS: VEINTINUEVE MIL
 CIENTO OCHENTA Y CINCO \$ 29.185,--
 2% Dto. p.p. 13 ds.

- a "ACOL" DISTRIBUIDORA ARGENTINA INTE-
GRAL de ENRIQUE MONKASCH, por la provi-
 sión de los renglones Nros. 100 y 149
 -por menor precio, conforme a su presu-
 puesto de fs. 56/59 y por el importe

EXP. Nº 1.364/77 - SUPERINTENDENCIA.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

total de PESOS: SEIS MIL TRESCIEN-
TOS OCHENTA \$ 6.380,--
3% Dto. p.p. 15 ds.
2% Dto. p.p. 20 ds.

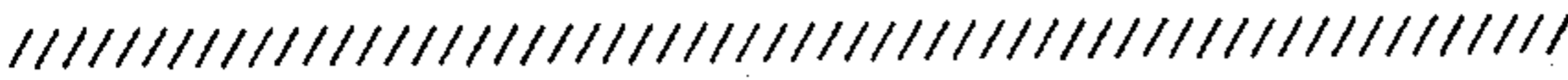
- a. "LUIS ALBERTO RIANCHO", por la pro-
visión de los renglones Nros. 7,
78, 97, 122, 123 y 155 -por menor
precio- y del renglón Nro. 79 -por
menor precio válido- de acuerdo a
su oferta obrante a fs. 60/62 y
por el importe total de PESOS:
CIENTO TREINTA Y SEIS MIL NOVECIEN-
TOS NOVENTA \$ 136.990,--
1% Dto. p.p. 10 ds.

- a "DAVID VINOCUR", por la provisión
del renglón Nro. 139 -por menor
precio- conforme a su presupuesto
de fs. 63/64 y por el importe to-
tal de PESOS: CIENTO VEINTISIETE
MIL \$ 127.000,--
1% Dto. p.p. 10 ds.

- a "CUESTA BLANCA" de JOSE E. GONZA-
LEZ, por la provisión de los ren-
glones Nros. 11 y 121 -por menor
precio-, y de los renglones Nros.
38 y 40 -por menor precio válido-;
de acuerdo a su oferta obrante a
fs. 65/66 y por el importe total
de PESOS: CATORCE MIL TRESCIENTOS . \$ 14.300,--
2% Dto. p.p. 15 ds.
1% Dto. p.p. 20 ds.

- a "ORLANDO GIULIANO E HIJOS S.A.I.C.
F.I.A.", por la provisión de los
renglones Nros. 3, 4, 109, 126,
128, 130 y 134 -por menor precio-
y del renglón Nro. 138 -por menor
precio válido- conforme a su pre-
supuesto de fs. 68/70 y por el im-
porte total de PESOS: DOSCIENTOS
CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
SEIS \$ 214.986,--
1% Dto. p.p. 10 ds.

////////////////////////////////////



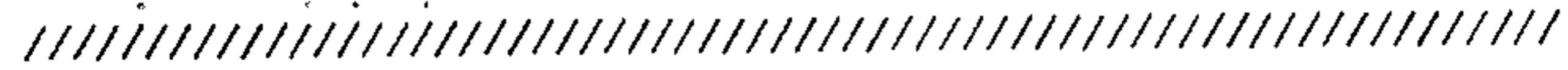
- a "CASA ALBEROSI" de J. ALBERTO BORZO
MI, por la provisión del renglón
Nro. 125 -por menor precio- de acuerdo a su oferta obrante a fs. 71 y por el importe total de PESOS: DOS MIL TRESCIENTOS \$ 2.300,--
2% Dto. p.p. 30 ds.

- a "TECSON S.R.L.", por la provisión del renglón Nro. 135 -por menor precio-, conforme a su presupuesto de fs. 72/73 y por el importe total de PESOS: VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SESENTA \$ 21.960,--
1% Dto. p.p. 30 ds.

- a "DANTE OMAR VILLALBA", por la provisión del renglón Nro. 23 -por menor precio-, y de los renglones Nros. 47, 48 y 58 -por menor precio válido-, de acuerdo a su oferta obrante a fs. 77/78 y por el importe total de PESOS: DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO. \$ 10.885,--
1/2% Dto. p.p. 15 ds.

- a "ARMANDO F. GENTILE S.A.C.I. y C.", por la provisión de los renglones Nros. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 53, 54, 55, 56, 57, 74 y 75 -por menor precio- conforme a su presupuesto de fs. 79/82 y por el importe total de PESOS: DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUARENTA Y CINCO \$ 216.045,--
Neto

- a "REPSA S.R.L.", por la provisión de los renglones Nros. 71, 72, 73, 136 y 153 -por menor precio- de acuerdo a su oferta obrante a fs. 85/89 y por el importe total de PESOS: DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO. \$ 2.845,--
3% Dto. p.p. 15 ds.



JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE LA NACIÓN

EXP. Nº 1.364/77 - SUPERINTENDENCIA.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación



- a "ZEMBLA S.A.C.I.F.I. y A.", por la provisión de los renglones Nros. 110, 111, 112, 113, 114, 118, 119 y 120 -por menor precio- conforme a su presupuesto de fs. 90 y por el importe total de PESOS: NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO \$ 97.345,--
2% Dto. p.p. 12 ds. corr.

- a "ACEROS MAZZEI S.A.", por la provisión de los renglones Nros. 92, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 154, y 157 -por menor precio-, y de los renglones Nros. 143 y 156 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 91/98 y por el importe total de PESOS: SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO \$ 7.764,--
Neto

- a "ELECTRICIDAD RAPILUX" de JUAN CARLOS PEREYRA, por la provisión de los renglones Nros. 5, 6, 10, 70, 104 y 160 -por menor precio-, conforme a su oferta de fs. 99/102 y por el importe total de PESOS: VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA \$ 25.940,--
2% Dto. p.p. 10 ds.

- a "RAUL EDUARDO BARREYRO", por la provisión del renglón Nro. 105, -por menor precio-, según su presupuesto obrante a fs. 107/109 y por el importe total de PESOS: OCHOCIENTOS \$ 800,--
1% Dto. p.p. 10 ds.

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 110/117- de la oferta Nro. 2, los renglones Nros. 36, 38 y 40; de la oferta Nro. 5,



////////////////////////////////////
los renglones Nros. 47, 48, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 60, 61,
62, 63, 85, 86, 87, 89 y 91; de la oferta Nro. 7, los ren-
glones Nros. 36, 38 y 40; de la oferta Nro. 11, el renglón
Nro. 138; de la oferta Nro. 13, el renglón Nro. 138; de la o-
ferta Nro. 20, los renglones Nros. 47, 48, 49, 50, 51 y 52;
de la oferta Nro. 21, el renglón Nro. 79; de la oferta Nro.
22, los renglones Nros. 47 y 138; y de la oferta Nro. 23, el
renglón Nro. 138.-

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y
Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar un nuevo
acto licitatorio tendiente a lograr la provisión a que se re-
fieren los renglones Nros. 127 y 129.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente
manera:

- \$ 10.420,-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus
Manufacturas" (1-05-003-1-12-1210-208);
- \$ 224,-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica" (1-
05-003-1-12-1210-209);
- \$ 10.850,-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufactu-
ras" (1-05-003-1-12-1210-210);
- \$ 4.190,-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-
003-1-12-1210-225)
- \$ 840,-- a la Cuenta "Productos de la Minería, Petró-
leo y sus Derivados" (1-05-002-1-12-1210-202);

////////////////////////////////////

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

- \$ 14.250,-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206);
- \$ 8.020,-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208);
- \$ 748.986,-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210);
- \$ 228.085,-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225);
- \$ 7.200,-- a la Cuenta "Maquinarias y Herramientas" (1-05-002-5-51-5110-276); y
- \$ 238.000,-- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

5º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, sus efectos.-

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN